

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirección a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Consultorio Médico de atención de pacientes por demanda espontánea	Cuenta con un profesional médico y una auxiliar para concesión de turnos y prescripción de medicamentos se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en Medicina General, se provee finalmente de medicamentos para su tratamiento, se efectúan exámenes de gabinete como electrocardiogramas. Se ha establecido convenio con el Hospital General Puyo para interconsultas de pacientes que requieran especialistas, igualmente para exámenes de laboratorio.	Todo paciente que concurra a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos.	Cédula de Identidad	1.- Obtención del Turno 2.- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a proyectos. 3.- Pasa al consultorio para la atención médica 4.- Por consulta, en donde se le prevé los medicamentos y se profundiza en las indicaciones del profesional ha legaña por parte del paciente 5.- Indicaciones en caso de requerirse una consulta subsiguiente	de Lunes a Viernes 07:30 a 12:00 AM 13:00 A 16:30 PM.	1.- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la institución SIN COSTO 2.- Personas mayores a 6 años, que no pertenecían a ningún proyecto, PAGAN 3,00 DÓLARES INCLUIDA LA MEDICINA	Depende de la complejidad, complicación y cumplimiento de las indicaciones por parte del paciente y sus familiares	Consultorio ubicado frente a las oficinas de Patronato Provincial local arrendado.	Manabí y Cusco Marín Telf: 033730-840 http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención de casos por internet	Hombres 175 Mujeres 234	401	80%	
2	Consultorio Odontológico de pacientes por demanda espontánea	Cuenta con un profesional de Odontología una auxiliar para concesión de turnos. Se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en Odontología, se realiza profilaxis, endodoncia, etc.	Todo paciente que concurra a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos.	Cédula de Identidad	1.- Obtención del Turno 2.- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a Proyectos 3.- Pasa al consultorio para la atención odontológica 4.- Indicaciones en caso de requerirse otra consulta TIENE COSTO	de Lunes a Viernes 07:30 a 13:00 AM 14:00 a 16:30 PM.	1.- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la institución SIN COSTO 2.- Personas mayores a 6 años, que no pertenecían a ningún proyecto, TIENE COSTO	Depende de la profundidad de la carie y los tratamientos en 8 días se esta terminado el tratamiento	Consultorio ubicado frente a las oficinas de Patronato Provincial local arrendado.	Manabí y Cusco Marín Telf: 033730-840 http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención de casos por internet	Hombres 91 Mujeres 105	271	85%	
3	Centro de Rehabilitación Integral General	Fisioterapia una auxiliar para concesión de turnos. Se atiende a grupos vulnerables y de proyectos así como los de demanda espontánea en la rehabilitación	Todo paciente que concurra a nuestro servicio (grupos participantes, prioritarios u otros), pueden concurrir a nuestro servicio libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y hacerlo en los horarios y días establecidos.	Cédula de Identidad	1.- Obtención del Turno 2.- recolección de datos como, número de cédula, edad, sexo, dirección, pertenencia a proyectos. 3.- Pasa al centro de rehabilitación	de Lunes a Viernes 07:30 a 13:00 AM 14:00 a 16:30 PM.	1.- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la institución SIN COSTO 2.- Personas mayores a 6 años, que no pertenecían a ningún proyecto, TIENE COSTO	Españole. Lumbalgia, tendones de 10 a 15 días está reestablecido, pero si existe a todas las terapias Fracturas graves de 1 a 3 meses si asiste a todas las terapias	Centro de Rehabilitación Integral General se encuentra dentro de las oficinas de Patronato Provincial	Manabí y Cusco Marín Telf: 033730-840 http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	Es la sala de espera del Consultorio Médico	NO	* NO APLICA* La institución no posee formularios para este servicio.	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención de casos por internet	Hombres 126 Mujeres 69	112	56%	
4	Estimulación Temprana	Cuenta con un profesional con Licenciatura en Estimulación Temprana. Se atiende a pacientes del proyecto OTTEP y a pacientes particulares.	Todo paciente que ingresa a nuestros servicios (grupos participantes, prioritario u otros), pueden acudir a nuestros servicios libremente, el único requisito es portar su documento de identificación y asignar un turno en los horarios y días establecidos.	Cédula de Identidad	1.- Obtención del turno. 2.- Entrevista e historia clínica. 3.- Evaluación psicomotriz. 4.- Ejercicios acorde a la evaluación anteriormente aplicada.	Los días Jueves de 7:30 a 11:00	1.- Grupos prioritarios, menores de 6 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, funcionarios y trabajadores de la institución SIN COSTO.	Todas las sesiones de estimulación temprana tienen un tiempo de 45 minutos cada una.	Centro de Rehabilitación Integral General se encuentra dentro de las oficinas del Patronato Provincial	Manabí y Cusco Marín. Telf. 033730-840. http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	En el consultorio de rehabilitación física	NO	No aplica la institución no posee formularios para este servicio	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención por internet.	Hombres 7 Mujeres 2	14	39%	
5	Terapia de lenguaje	Cuenta con 2 profesionales en Terapia de lenguaje, se atiende a grupos vulnerables	Acercarse a la ventanilla del dispensario médico con Cédula de Identidad y Certificado Médico.	Cédula de Identidad	1) Obtener un Turno 2) Registrar Datos 3) Evaluación 4) Sesión de la Terapia.	Miércoles 07:30 a 13:00 14:00 a 16:30	De 0 a 6 años No tiene Costo De 7 a 64 años Tres Dólares que deberán cancelar en Dpto. Financiero	Dependiendo de la ayuda de los padres	Frente a las oficinas del Patronato Provincial	Manabí y Cusco Marín. Telf. 033730-840. http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	En la Sala de Espera del Consultorio Médico	NO	No aplica la institución no posee formularios para este servicio	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención por internet.	Hombres 42 Mujeres 8	68	94%	
6	Fisioterapia	Cuenta con un profesional en Fisioterapia, una Psicóloga Clínica, la atención es para personas con trastornos.	Acercarse a la ventanilla del dispensario médico con Cédula de Identidad y Certificado Médico.	Cédula de Identidad y Certificado Médico	1) Obtener un Turno 2) Registrar un recibo 3) Cancelar 4) Tratar al Centro.	Viernes 08:30 09:10 09:50 10:30 11:10	Cinco Dólares (\$5,00)	Semanas o Meses	Público en General y OTTEP	Fátima en las instalaciones de área de pre y de doma Telf. 033730-840 Ext. 1009 http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	En la Sala de Espera del Consultorio Médico	NO	No aplica la institución no posee formularios para este servicio	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención por internet.	Hombres 29 Mujeres 9	18	59%	
7	Psicología	Cuenta con un Profesional Psicóloga Clínica, brinda la atención a los beneficiarios y familiares.	Documentos requeridos por el OTTEP	Cédula de Identidad	Derivación por parte del Coordinador del OTTEP	La atención a las personas dentro del OTTEP	Sin costo	Acorde a los avances del paciente.	Personas con Discapacidad	Consultorio ubicado dentro de las oficinas del Patronato Provincial	Telf. 033730-840 Ext. 1009 http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	En la Sala de Espera del Consultorio Médico	NO	No aplica la institución no posee formularios para este servicio	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención por internet.	Hombres 26 Mujeres 11	34	31%
8	Terapia Ocupacional	El servicio de terapia ocupacional está a cargo de un terapeuta ocupacional que realiza actividades físicas y cognitivas para lograr una independencia en el usuario que asude al este servicio	Se debe obtener un turno en el horario establecido máximo 4 usuarios por hora presentando la cédula de ciudadanía	Cédula de Identidad y certificado médico con diagnóstico o transferencia de un profesional de OTTEP	Obtener el turno Acudir al horario establecido si es trabajo en horticultura se trabaja en la instrumentaria necesaria	viernes 8:30 a 10:00 10:30 a 12:00 máximo 5 usuarios	Tres dólares (\$3,00)	50 minutos desde que llega hasta que sale	Usuarios con alteraciones físicas que le permitan caminar con un apoyo mínimo, cuantos con un trabajo cognitivo necesario para entender ordenes básicas	Fátima http://www.patronatopastaza.gob.ec/fin-dex.php	Sala de espera de familiares área de terapia ocupacional en horticultura	NO	No aplica la institución no posee formularios para este servicio	*NO APLICA* En el Patronato Provincial de Pastaza no existe servicio de atención por internet	"No Disponible" No existe información hasta la presente fecha	"No Disponible" No existe información hasta la presente fecha	"No Disponible" No existe información hasta la presente fecha	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2016
PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	LEDA MÓNICA JARAMILLO LLANDÍN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	leda.monica.jaramillo@patronatopastaza.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 3730-840 EXTENSIÓN 1002